



SILABO

TALLER DE OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1.	Código	:	083641
1.2.	Ciclo	:	VI
1.3.	Créditos	:	2
1.4.	Área curricular	:	Formación Profesional
1.5.	Condición	:	Obligatoria
1.6.	Semestre Académico	:	2019 - II
1.7.	Duración	:	16 semanas: 64 horas
1.8.	Horas semanales	:	4 HT: 0 HP: 4
1.9.	Requisitos	:	Comercio Internacional
1.10.	Facultad	:	Ciencias Administrativas
1.11.	Escuela Profesional	:	Administración de Negocios Internacionales
1.12.	Profesores	:	Comisión Académica
1.13.	Texto Básico	:	Ley General de Aduanas Decreto Legislativo N° 1053 Reglamento de la LGA Decreto Supremo N° 010-2009-EF.

II. SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de formación profesional, es de naturaleza práctica, tiene por propósito la aplicación de la normatividad aduanera en el desarrollo de las operaciones de importación y exportación de mercancías.

Organiza sus contenidos en las siguientes unidades de aprendizaje: I. Aplicación del Marco legal del comercio con el exterior. II. Aplicación práctica de la legislación aduanera peruana. III. Desarrollo práctico de una exportación de mercancías. IV. Desarrollo práctico de una importación de mercancías.

III. COMPETENCIA DE ASIGNATURA

Aplica Conocimientos generales del comercio exterior y aduanas en el desarrollo práctico de una operación de compra venta internacional.

IV. CAPACIDADES

-) Emplea los términos utilizados en el comercio exterior de mercancías y la actividad aduanera, orientándolos al desarrollo práctico del proceso de ingreso y salida de mercancías.
-) Aplica la metodología de la clasificación arancelaria y la determinación del valor de las mercancías en aduanas orientándolas a la determinación de los tributos en el comercio exterior.
-) Elabora un proceso de exportación de mercancía de acuerdo a la normatividad aduanera.
-) Elabora un proceso de importación de mercancía mediante de acuerdo a la normatividad aduanera.

V. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD I: APLICACIÓN DEL MARCO LEGAL DEL COMERCIO CON EL EXTERIOR				
CAPACIDAD: Emplea los términos utilizados en el comercio exterior de mercancías y la actividad aduanera, orientándolos al desarrollo práctico del proceso de ingreso y salida de mercancías.				
Semana	Actitudes		Estrategias de Aprendizaje	Horas
	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa • Cumplimiento de responsabilidades 			
	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales		
1	Presentación del curso Formación de grupos de trabajo	Define organización de grupos	Clase magistral	2
			Trabajo en equipo	2
2	Evaluación de las principales fuentes de información para el comercio exterior. Evaluación de las estadísticas del comercio exterior peruano	Expone y debate	Demostración	2
			Exposición dialogada	2
3	Evaluación de un proceso de integración Evaluación de un TLC	Expone y debate	Trabajo en equipo	2
			Exposición dialogada	2
4	Evaluación de organismos promotores del comercio con el exterior	Expone y debate	Demostración	1
			Trabajo en equipo	1
Referencias: <ul style="list-style-type: none"> • Ley N° 28977 Ley de facilitación del comercio exterior • Decreto legislativo N° 1053 Ley general de aduana • Decreto Supremo N° 010-2009-EF Reglamento de la Ley General de Aduanas 				

UNIDAD II: APLICACIÓN PRÁCTICA DE LA LEGISLACIÓN ADUANERA PERUANA				
CAPACIDAD: Aplica la metodología de la clasificación arancelaria y la determinación del valor de las mercancías en aduanas orientándolas a la determinación de los tributos en el comercio exterior.				
Semana	Actitudes		Estrategias de Aprendizaje	Horas
	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición por aprender • Participación activa 			
	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales		
5	Aplicación práctica de la clasificación arancelaria	Desarrollo de casos prácticos.	Exposición dialogada	2
			Trabajo en equipo	2
6		Desarrollo de casos prácticos	Exposición dialogada	2
			Trabajo en equipo	2
7	Aplicación práctica de la valoración aduanera	Desarrollo de casos prácticos	Exposición dialogada	2
			Trabajo en equipo	2
8		Desarrollo de casos prácticos	Trabajo en equipo	2
			Evaluación Parcial	Demostración
Referencias: <ul style="list-style-type: none"> • Decreto Supremo N° 017-2007-EF Arancel de aduanas • Decreto Supremo N° 186-2009-EF Aplicación de normas del Acuerdo sobre el valor de la OMC 				

UNIDAD III: DESARROLLO PRÁCTICO DE UNA EXPORTACIÓN DE MERCANCÍAS				
CAPACIDAD: Elabora un proceso de exportación de mercancía de acuerdo a la normatividad aduanera.				
Semana	Actitudes		Estrategias de Aprendizaje	Horas
	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa • Cumplimiento de responsabilidades 			
	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales		
9	Definición de producto a exportar Definición de mercado donde exportar	Define términos	Taller	2
			Trabajo en equipo	2
10	Desarrollo del proceso comercial Aplicación práctica del contrato de compra venta	Propone forma de desarrollo Práctica del contrato	Exposición	2
			Trabajo en equipo	2
11	Definición del medio por donde se exportará la mercancía Evaluación de la normatividad aduanera	Evalúa	Exposición	2
			Trabajo en equipo	2
Referencias: <ul style="list-style-type: none"> • Decreto legislativo N° 1053 Ley general de aduana • Decreto Supremo N° 010-2009-EF Reglamento de la Ley General de Aduanas • Decreto Supremo N° 017-2007-EF Arancel de aduanas • Decreto Supremo N° 186-2009-EF Aplicación de normas del Acuerdo sobre el valor de la OMC 				

UNIDAD IV: DESARROLLO PRÁCTICO DE UNA IMPORTACIÓN DE MERCANCÍAS				
CAPACIDAD: Elabora un proceso de importación de mercancía de acuerdo a la normatividad aduanera.				
Semana	Actitudes		Estrategias de Aprendizaje	Horas
	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa • Cumplimiento de responsabilidades 			
	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales		
12	Definición de producto a importar Definición de mercado de donde importar	Define términos	Exposición dialogada	2
			Trabajo en equipo	2
13	Desarrollo del proceso comercial Aplicación práctica del contrato de compra venta	Elabora y aplica	Demostración	2
			Trabajo en equipo	2
14	Definición del medio a utilizar para el desarrollo de la importación de la mercancía Evaluación de la normatividad aduanera	Evalúa	Exposición dialogada	2
			Trabajo en equipo	2
15	Desarrollo del proceso aduanero de importación	Propone forma de desarrollo	Exposición dialogada	2
			Trabajo en equipo	2
16	Exposición	Entrega de informe	Exposición dialogada	2
	Examen Final		Demostración	2
Referencias: <ul style="list-style-type: none"> • Decreto legislativo N° 1053 Ley general de aduana • Decreto Supremo N° 010-2009-EF Reglamento de la Ley General de Aduanas • Decreto Supremo N° 017-2007-EF Arancel de aduanas • Decreto Supremo N° 186-2009-EF Aplicación de normas del Acuerdo sobre el valor de la OMC 				

- VI. METODOLOGÍA
- | | |
|--|--|
| 6.1. Estrategias centradas en la enseñanza <ul style="list-style-type: none"> a. Exposición dialogada b. Trabajo en equipo c. Solución de casos | 6.2. Estrategias centradas en el aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> a. Clase magistral b. Inducción c. Demostración |
|--|--|
- VII. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE
- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> a. Fuentes de información b. Equipos informáticos | <ul style="list-style-type: none"> c. Separatas d. Equipos informático |
|--|--|

VIII. EVALUACIÓN

La evaluación es un componente del proceso formativo que implica el recojo de información sobre los rendimientos y desempeños del estudiante. Permite el análisis para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje. Se evalúa antes, durante y al finalizar el proceso, según la siguiente Tabla:

Evaluación Académicas	Peso
Prueba de entrada	Sin nota
Evaluación de Proceso	60%
Examen Parcial	20%
Examen Final	20%

- Antes: prueba de entrada.-Se realiza una evaluación inicial, diseñada para recoger los saberes que posee el estudiante para asumir la asignatura y cuyo resultado no interviene en el cálculo de la calificación de la asignatura.
- Durante: Evaluación de Proceso.- De acuerdo al objetivo de aprendizaje de la asignatura se evalúan las competencias adquiridas por el estudiante utilizando los criterios establecidos en el anexo N° 1
- Examen: Parcial y Final.- Se evalúa los productos del aprendizaje, al finalizar una o más unidades de aprendizaje, usándose la prueba escrita como instrumento de medición (examen parcial y examen final).

IX. RESUMEN DE TEMAS DEL CPC DE PREGRADO CUBIERTOS EN ESTE CURSO

RESUMEN DE TEMAS DEL CPC	HORAS/MINUTOS (Ó% de un curso de 4 horas semanales*)
a. Marketing	-
b. Finanzas en Negocios	-
c. Contabilidad	-
d. Gestión	7
e. Ambiente Legal de Negocios	2
f. Economía	19
g. Ética de Negocios	-
h. Dimensiones Globales de los Negocios	7
i. Sistemas de Información	17
j. Técnicas Cuantitativas o Integradora	-
k. Políticas de Negocios o Experiencia completa o integradora	12
Total Estimado de Horas de Cobertura del CPC	64

X. FUENTES DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIAS

10.1. Fuentes bibliográficas

-) Decreto Legislativo N° 1053 Ley General de Aduanas publicado el 27.06.2008
-) Ley N° 28008 Ley de los delitos Aduaneros publicada el 19.06.2003
-) Decreto Supremo N° 010-2009-EF Reglamento de la Ley general de aduanas publicado el 16.01.2009
-) Decreto Supremo N° 238-2011-EF Arancel de Aduanas del Perú publicado el 24.12.2011
-) Decreto Supremo N° 031-2009-EF Tabla de Sanciones aplicables a las infracciones previstas en la Ley General de Aduanas publicado el 11.02.2009
-) Decreto Supremo N° 182-2013-EF Reglamento del Régimen Aduanero Especial de Equipaje y Menaje de casa publicado el 25.07.2013
-) D.S. N° 011-2009-EF Reglamento del Régimen Aduanero Especial de Envíos de Entrega Rápida y otras disposiciones publicado el 16.01.2009
-) D.S. N° 67-2006-EF Reglamento de los Destinos Aduaneros Especiales del Servicio Postal y del Servicio de
-) D.S. N° 104-95-EF Reglamento de Drawback publicado el 23.06.1995
-) Decreto Supremo N° 186-99-EF Reglamento para la valoración de mercancías según el Acuerdo sobre

10.2 Fuentes Electrónicas

-) <http://www.sunat.gob.pe>
-) <http://www.wcoomd.org>
-) <http://www.wto.org>
-) <http://www.comunidadandina.org>